

Impugnarán en BJ tres proyectos de compra de patrullas que ganaron

No cumplen con los requisitos de ley y en los tres casos la descripción es similar: ciudadanos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ciudadanos de la alcaldía Benito Juárez preparan interponer diversos recursos de impugnación contra tres proyectos de compra de patrullas que resultaron ganadores en la consulta sobre el presupuesto participativo 2022.

Las propuestas ganaron en las colonias María del Carmen, Merced Gómez y Ampliación Nápoles; en esta última el proyecto ganó apenas con siete votos.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en la primera colonia se compraría un vehículo que "coadyuvará con el programa Blindar BJ, y en las otras dos ganaron dos proyectos en cuya descripción, que es similar, se establece que las unidades serán "de uso exclusivo de la alcaldía".

María Eugenia Jordán, vecina de la zona, comentó que en la dictaminación de los proyectos cada patrulla fue valuada en 1.5 millones de pesos; sin embargo, ninguna de las tres colonias cuenta con el presupuesto participativo suficiente para dicha compra, ya que los recursos oscilan entre 960 mil pesos y 1.1 millones de pesos para cada una.

En entrevista, dijo confiar en que los magistrados del Tribunal Electoral (TECM) local analicen los proyectos, los cuales no cumplen con los requisitos de ley, y de materializarse pondrían en riesgo el esquema de seguridad por cuadrantes implementado por el gobierno central.

